

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #087 del 19 de setiembre del 2019.

pág. 1

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS

2019

SESION EXTRAORDINARIA # 087

Acta de sesión ordinaria número ochenta y siete de sesión que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el diecinueve de setiembre de dos mil diecinueve a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985, VICEPRESIDENTE , quien Preside	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012 (*)	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Ligia Coto Rodríguez, PLN,
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
Síndicos Propietarios	
	Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeanette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

II ORACION.

III ATENCION DE VISITANTES.

1. Atención a la Fuerza Pública, jefa de la Fuerza Pública de Cartago, comandante Ericka Madriz.

2. Rendición de Cuentas Fuerza Pública de Cartago

IV ANALISIS Y APROBACION DE DUCUMENTOS URGENTES RELACIONADOS AL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL 2020

V. CONCLUSION



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. pág. 2

21 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Sometida que fue la agenda presentada, se presentan
22 por parte de los regidores, Gilberto Gómez, Carmen Arce y Johnny Araya presentes mociones
23 de orden para la inclusión de los siguientes puntos:

- 24 1. Eliminar el punto de la atención de la Comandante Ericka Madriz, Jefa de la Fuerza
25 Pública en atención a que se iba a presentar junto con los integrantes de la Red de
26 Seguridad Comunitaria, mismo que se ve interrumpido ante el deceso del Comandante
27 Gonzalo Varela Alfaro.
- 28 2. La inclusión de un minuto de silencio ante el deceso de deceso del Comandante
29 Gonzalo Varela Alfaro, quien fuese un líder comunal y además exregidor municipal.
- 30 3. Incluir la lectura y aprobación del dictamen de la comisión del Plan Regulador,
- 31 4. Incluir la convocatoria a la comisión del Plan regulador para la próxima semana.
- 32 5. Incluir la Revisión del acta #2 de la comisión de hacienda y Presupuesto relacionado a
33 Presupuesto así como las desconocatoria y convocatoria dado el avance en el análisis
34 del presupuesto por la comisión de hacienda el día de hoy

35 **Sometidas que fueron las mociones planteadas sobre los cinco puntos antes**
36 **descritos,**

37 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Ma.
38 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín
39 Guillén Fernández **1.** Aprobar cada una de las mociones presentadas **2.** Dado lo anterior se
40 reorganiza la agenda en los siguientes: **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

41 **ARTICULO II. MINUTO DE SILENCIO Y ORACION.**

42 **1. Minuto de Silencio.** Se procede a realizar un minuto de silencio por el deceso del Capitán
43 Gonzalo Varela Alfaro, (QDDG) quien fuese líder comunal siendo fundador del Cuerpo de
44 Bomberos de Pacayas, de la Hermandad de Jesús Nazareno y jefe de la Delegación Policial
45 de Alvarado además Ex regidor Municipal en el periodo (2010-2016) además de haber
46 pertenecido a varias organizaciones comunales y ser un gran colaborador comunal.
47 Además, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
48 regidores, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
49 Orozco y José Martín Guillén Fernández, remitir nota de condolencia a su familia.

50 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

51 **2. Oración.** Procede el regidor vicepresidente a dirigir la oración para dar inicio al desarrollo de
52 la sesión.

53 **ARTICULO III. ATENCION DE LA FUERZA PUBLICA. TEMA RENDICION DE CUENTAS.**

54 Presentes el teniente José Valverde Alfaro y Marco Rodríguez Torres, Karla Castillo de la
55 Fuerza Pública, así como la Sra. Vilma Chinchilla Ramírez, Gisela Montenegro Zúñiga, Hazel
56 Gutiérrez Castro, José Manuel Meléndez A, Mario Obando Cordero, miembros de la comunidad,
57 el funcionario de Tecnologías de Información Diego Ramírez Chacon y la regidora Adriana
58 Varela Ramírez quien se incorpora a la sesión en este momento y se mantiene como oyente.

59 **1.** El regidor vicepresidente les da la bienvenida a los visitantes y otorga un espacio de 15
60 minutos para la rendición de cuentas al teniente José Valverde y 10 minutos para consultas.
61 Por lo que se procede con la exposición del informe. En el que se enfoca en dar información
62 sobre las estadísticas realizadas y proyecciones, en primer lugar, manifiesta que se une al
63 dolor del Cantón de Alvarado, por el deceso del Capitán Gonzalo Varela quien fue
64 compañero durante mucho tiempo y a quien este cantón le debe muchas cosas que hoy
65 contamos con ellas entre estos el edificio de la Fuerza Pública.

66 **2.** En la exposición exponen sobre la distribución de la Fuerza pública indicando sobre la
67 cantidad de oficiales con que cuentan (36 oficiales) y detalla sobre la distribución de los
68 mismos, solo Pacayas cuenta con 17 y cuenta con una móvil y una motocicleta de los 36
69 oficiales hay 7 con recomendaciones médicas eso quiere decir que tienen una capacidad
70 disminuida para el trabajo sustantivo que se brinda a la comunidad, aclara que no es que
71 están ahí ociosos sino que se dedican a varias labores que atender dada su condición. En



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 3**

72 el distrito de Cervantes están destacados 8 oficiales con una móvil, en cuanto al servicio
73 que se está brindando en Cervantes ustedes saben que a partir de abril se cerró la
74 delegación de ahí, no obstante, se sacó un oficial que se mantenía ahí cuidando
75 básicamente la estructura y se destinaron 8 oficiales, dentro de ello recalca que se ha
76 aumentado en casi un 500% la producción de decomisos tanto de droga, armas y vehículos
77 posteriormente podríamos hacer en el distrito de Cervantes una rendición de cuentas ahí ya
78 que ha habido un aumento bastante importante, no así en la cantidad de incidentes que
79 vamos más adelante.

80 **3.** Incidencia. En cuanto a la incidencia en relación con lo reportado el año pasado llevamos
81 que tuvimos un total de 29, ahora llevamos 45 delitos con un 55% y parece un aumento
82 abismal pero es que los números que maneja el Cantón de Alvarado son muy pequeños con
83 respecto a la cantidad de incidentes que manejan los demás cantones. Se aclara que son
84 45 a nivel anual del año pasado a lo largo del tiempo con lo que ha sucedido este tiempo y
85 normalmente cuando ocurren delitos es el día domingo entre las 3:00 de la tarde a 10 p.m.
86 Mantenemos índices del 500% en aumento (13:59”) si vemos son 4 robos de vehículos 2
87 se recuperaron, 4 destace de ganado eso nos marca un 400% porque el año pasado se
88 dio solo uno, robo en edificación tenemos 5 y el año pasado se dio solo uno. Son pocos
89 robos pero altos en porcentaje. Aclara el teniente Valverde que con relación el año 2018
90 bajo con respecto a los datos del 2017 entonces ahora estamos peleando contra el record
91 que se hizo el año pasado, que se quería llegar al 50% sino nos hubiera afectado más este
92 año. En el cuadro se muestra la incidencia comparativa por mes explicando que en enero
93 estábamos en 3 se subió a 6 y así sucesivamente, en cambio en mayo del año pasado no
94 hubo incidentes este año fueron 5 entonces marca un aumento sustancial, añade que los
95 repuntes se han mantenido y si el año pasado no hubo delitos en un mes y este año si lo
96 hubo entonces el porcentaje es de un 100% entonces es un porcentaje alto. Explica el
97 cuadro de delitos por distrito e indica que la problemática mas fuerte es Cervantes y
98 Pacayas. Se iba a hacer una instancia a la Comandante Erikca Madriz que era el
99 recibimiento que iba a hacer hoy ante el Concejo pero que se pospuso dado el deceso del
100 Capitán Gonzalo Varela para analizar de otra manera porque quienes están cometiendo
101 delitos son personas que ellos han puesto a la orden del La Policía Judicial y gracias al valor
102 de un vecino y decisión de una persona a quien le robaron 250 aguacates que pueden ser,
103 ¿Cuánto esfuerzo requiere producir 250 aguacates? Y como este no tenía expediente
104 abierto lo pusieron en el chat situación que por ello quieren coordinar con ella porque
105 parece que no hay comunicación entre el juzgado de flagrancia y la fiscalía en los procesos
106 ordinarios y eso ha venido pasando con cerca de 7 personas. Incluso se dio el caso de un
107 cobro a una persona donde hasta le amenaza y le dispara y cuando lo llevamos a la
108 delegación lo que dice es que no va a poner denuncia en contra de su amigote, entonces
109 vamos a seguir teniendo una serie de problemáticas en este sentido. Y hemos solicitado a la
110 comunidad de que nos apoyen y hemos dado respuesta, ahora vamos a ver la cantidad de
111 aprehensiones contra delitos en contra de la propiedad supera la cantidad de delitos que se
112 registran en la estadística. Entonces la Jefatura junto con la regional va a ver la situación
113 que se da con la Fiscalía para que este fenómeno no se mantenga porque tenemos gente
114 que incluso esta con una condicionante de firmar una vez al mes, y anda amenazando y
115 disparando por donde quiera, y no hemos logrado que alguien nos firme una denuncia, y en
116 la situación que se suscito el día de ayer tuvimos que gestionar con la persona afectada
117 para enviarlo al juez para ver si se le revoca el beneficio que esta persona tiene a ver si se
118 manda a prisión, porque fuerza pública está haciendo su trabajo lo que pasa es que no
119 podemos trabajar contra las resoluciones judiciales. Seguidamente se da amplio informe y
120 se destaco sobre la labor que se coordina con el Área Tributaria para las anomalías en lo
121 que respecta a un bar que presenta situaciones irregulares. Por su parte se informa por el
122 Sr. Diego Ramirez sobre la coordinación que ya se inició con ese departamento para ir



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. pág. 4

123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133

- subsanando las situaciones. También ser reporto sobre la atención que se brindara con ocasión de los Festejos patrios tanto en Pacayas como en Capellades, se brindó información sobre las estrategias para el control del destace de ganado en la zona.
4. Finalmente de parte de la Regidora Ma. Del Carmen Arce se le brinda información sobre aspectos relacionados al destace de ganado en Cervantes, así como por parte del Regidor Johny Chinchilla quien les felicito por la ardua labor, así mismo el Sr. Mario Obando visitante les expreso su agradecimiento por la atención al distrito de Capellades.
 5. Luego de su amplia exposición agradecieron el espacio brindado y se retiran.



D42 Alvarado 2018 – 2019 Enero-15 Agosto

01 Enero al 15 agosto 2018 - 2019



Modalidad	Año 2018	Año 2019	Dif 2018-2019	Porcentaje % 2018-2019
Asalto	7	11	4	57.1
Asalto a vivienda	1	0	-1	-100.0
Hurto	4	4	0	0.0
Robo a Edificacion	1	6	5	500.0
Robo a Vivienda	12	9	-3	-25.0
Robo de Ganado	1	4	3	300.0
Robo de Vehiculo	2	4	2	100.0
Total general	28	38	10	36

Posición Aumento	Distrito	Enero al 15 agosto 2018	Enero al 15 agosto 2019	Dif Abs	Dif Rel
1	CERVANTES	14	23	9	64
2	PACAYAS	9	13	4	44
3	CAPELLADES	5	2	-3	-60

Mes	Año 2018	Año 2019	Dif. Absoluta	Dif.Relativa %
Enero	3	6	3	100,0
Febrero	5	7	2	40,0
Marzo	5	6	1	20,0
Abril	5	6	1	20,0
Mayo		5	5	100,0
Junio	4	3	-1	-25,0
Julio	3	2	-1	-33,3
Agosto	3	3	0	0,0
Septiembre	5			
Octubre				
Noviembre	7			
Diciembre	3			
Total general	43	38	-5	-11,6

Fuente: Elaboración a partir de datos IPH – OJ Del 01 Enero al 15 agosto 2018/2019)
Datos sujetos a verificación

134
135



136



Aprehensiones Delta 42 Alvarado Ene-15 agosto 2018- 2019

01 Enero al 15 agosto 2018 - 2019

Principales categorías	2018	2019	Dif ene-15 agosto 2019	Dif Relativa
Otras aprehensiones	66	139	73	110,6
Infracción por tenencia y Consumo de Droga	129	188	59	45,7
Delitos contra la Propiedad	6	41	35	583,3
Ley para la Penalización de la Violencia contra las mujeres	12	26	14	116,7
Ley de Licores	7	18	11	157,1
Ley de Violencia Domestica	17	23	6	35,3
Gestiones y Colaboraciones	13	13	0	0,0
Total	250	448	198	79,2

Mensual

Mes / Año	2018	2019	Diferencia 2018-2019
Enero	26	44	18
Febrero	10	67	57
Marzo	29	42	13
Abril	63	60	-3
Mayo	43	52	9
Junio	39	60	21
Julio	28	93	65
Agosto	35	30	-5
Septiembre	36	-36	
Octubre	16	-16	
Noviembre	51	-51	
Diciembre	63	-63	
Total	439	448	9

Acciones Operativas

Mes / Año	2018	2019	Dif ene-15 agosto 2019	Dif Relativa
Captura Pensión Alimenticia	4	27	23	575%
Orden De Captura	13	9	-4	-31%
Orden De Presentación		3	3	100%
Total	17	39	22	129%

Vehículos 2019



Decomisados Recuperados

31

01

Decomisos y Hallazgos de Droga

Tipo de Droga	Año 2018	Año 2019	Dif rel
Cocaína	9,0	14,0	55,6%
Crack	23,7	33,3	40,5%
Marihuana	395,6	464,5	17,4%
Total	428,3	511,8	19,5%

*Drogas en gramos

Decomisos de armas 2018-2019

Mes / Año	2018	2019	Dif ene-15 agosto	Dif rel
Hechiza		3	3	100%
Pistola	1	1	0	0%
Total	1	4	3	300%

Año 2019

- 02 Ley de armas y explosivos
- 01 Ley de Violencia Domestica
- 01 Delitos contra la Propiedad

Decomisos de armas 2019



Serie Limada: 00

Fuente: Elaboración SAE a partir de datos SAD, CC

Fuerza Pública de Costa Rica
Honos de Servicio

137
138
139
140
141
142
143
144

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISION.

1. Dictamen de comisión de hacienda y Presupuesto. Se da lectura a la comisión de hacienda y que dice:

"ACTA N° 2 DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
FECHA: 13 DE SETIEMBRE DEL 2019

Hora de inicio: 2.10 p.m.



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 6**

145 *AGENDA: Punto único, análisis del Proyecto presupuesto ordinario consolidado 2020 y su respectivo plan*
146 *operativo anual.*

147 *ASISTENTES:*

148 *Damaris Serrano Serrano, presidenta, regidor propietario*

149 *Marianela Barquero Castro, regidor propietario*

150 *Gilberto Gómez Orozco, regidor propietario*

151 *Martin Guillen Fernández, Regidor propietario*

152 *María del Carmen Arce Alvarado, regidor propietario*

153 *Felipe Martínez Brenes, alcalde Municipal*

154 *Marjorie Hernandez Mena, Vicealcaldesa Municipal*

155 *Jennifer Brenes, auditora interna*

156 *Lizeth Acuña Orozco, Control y Presupuesto*

157 *Gerardo Ramírez Chacón, Tesorero Municipal*

158 *Adriana Varela Ramírez, regidor suplente*

159 *Diego Ramírez Chacón, Administrador Tributario*

160 *Artículo Primero, la señora presidenta Marianela Barquero Castro, abre la sesión, dándole la palabra a la*
161 *señora Lizeth Acuña Orozco, para que exponga el presupuesto.*

- 162 *1. Lizeth Acuña Orozco, se ha cambiado la nueva regla fiscal para el envío a la Contraloría y al*
163 *Ministerio de Hacienda los presupuestos, cada uno se envía por aparte, esta parte de gastos ya*
164 *vienen con los cambios solicitados por ustedes de la primera reunión y lo referente a la 8114.*
- 165 *2. Lizeth Acuña Orozco, con relación a gastos de dirección, debo indicar que se pidió la información*
166 *a cada departamentos para que presentaran su presupuestos y muy pocos dieron la información.*
- 167 *3. Lizeth Acuña Orozco, en el caso de Tecnologías de Información, está en 63.000.000.00*
- 168 *4. Lizeth Acuña Orozco, en el área de dirección la suma de 116.000.000.00, en este caso faltan*
169 *algunos recursos para cubrir lo básico.*
- 170 *5. Jennifer Brenes, recordar que en el programa 1, existen muchas necesidades y hay poca plata.*
171 *Indicar que la regla fiscal indica que no nos podemos sobrepasar el 4.77%, sobre los gastos*
172 *corrientes del año 2019.*
- 173 *6. Marianela Barquero Castro, con relación a lo de la regla fiscal, tomar en cuenta que no debe*
174 *aumentarse el empleo, las anualidades debe estar apegadas al cumplimiento de los objetivos. Ya*
175 *que existe un ente que lo controla y es la auditoria.*
- 176 *7. Marianela Barquero Castro, sé que el tema de los gastos es muy complejo. El programa 1 es*
177 *problemático, debemos apegarnos a las circunstancias.*
- 178 *8. María del Carmen Arce Alvarado, como está el asuntos del puesto de asistente administrativo y la*
179 *problemática de la secretaria.*
- 180 *9. Gerardo Ramírez Chacón, la asistente administrativa, es una plaza fija.*
- 181 *10. Marianela Barquero Castro, la problemática de crear nuevas plazas, es un tema de costos por*
182 *departamentos, que debe ser valorado por la administración.*
- 183 *11. Felipe Martínez Brenes, se están evaluando los costó por departamento.*
- 184 *12. Marianela Barquero Castro, mientras no tengamos nada en concreto, no es válido para la*
185 *Contraloría, ya que hay que justificar con argumentos.*
- 186 *13. Felipe Martínez Brenes, tanto Kristel Céspedes, la UNGL y yo estamos en eso, don Mario Corrales,*
187 *no está dando prioridad al asunto. Estamos avanzando en el tema.*
- 188 *14. Marianela Barquero Castro, ¿para cuando está listo?*
- 189 *15. Felipe Martínez Brenes, para la próxima semana ya tenemos por lo menos un borrador.*
- 190 *16. Marjorie Hernandez Mena, estamos hablando de plazas o costeo.*
- 191 *17. Marianela Barquero Castro, de costeo, saber cómo bajamos costos de los departamentos para*
192 *pasarlos administrativamente.*



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 7**

- 193 18. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, y del señor
194 alcalde, Juan Felipe Martínez Brenes, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María
195 del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, solicitarle
196 al señor alcalde Juan Felipe Martínez Brenes, que realice un estudio de costeo, por cada
197 departamento, con la finalidad de obtener un parámetro de costos operativos e inversión, en un
198 periodo de seis meses para que el próximo presupuesto sea lo más real posible, basado a las
199 necesidades de cada departamento. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 200 19. Lizeth Acuña Orozco, indicar que la administración ocupa la suma de 281.000.000.00 y
201 actualmente tiene 271.000.000.00
- 202 20. Lizeth Acuña Orozco, tecnología de información requieren 63.000.000.00 hay un déficit de
203 4.293.000.00 que no se pueden cubrir.
- 204 21. Gilberto Gómez Orozco, de las comisiones bancarias se puede rebajar, y a principios del otro año
205 en una modificación presupuestaria se ajusta.
- 206 22. Gerardo Ramírez, Chacón, al día de hoy no hay plata en ese rubro, no podemos cobrar por ningún
207 medio bancario.
- 208 23. Marianela Barquero Castro, una cosa es el 10 % que aporta cada departamento a dirección y otra
209 cosa es el costo por departamento. Por ello insisto que debemos demostrar el costeo por
210 departamento. Es la misma limitante de hace 4 años. Necesitamos más recursos por
211 departamentos.
- 212 24. Lizeth Acuña Orozco, la mayoría de los servicios que prestamos son baratos, y en algunas
213 ocasiones ni se cobran.
- 214 25. Marianela Barquero Castro, son cosas que están muy mal, Deberíamos pedir sugerencia a los
215 departamentos de como subir los ingresos. Hemos pedido esta información y no nos llega. . La
216 Carencia de recursos, es algo interno que no se le busca solución. La administración debe
217 gestionar recursos libres. Ver y como se hacen los reglamentos. Sobre el tema de las comisiones,
218 ¿Cuánto se cobra por transferencias?
- 219 26. Gerardo Ramírez Chacón, hemos hecho gestiones, y hay bancos que el costo es muy elevado, caso
220 BAC San José, el más rentable es el BNCR y actualmente no lo tenemos.
- 221 27. Marianela Barquero Castro, ver costo beneficio.
- 222 28. Gerardo Ramírez Chacón, estamos haciendo las gestiones pertinentes, para tener nuevamente el
223 servicio.
- 224 29. Marianela Barquero Castro, es un problema muy serio. Es un servicio que damos para recoger
225 recursos. Esto debe ser prioridad.
- 226 30. Lizeth Acuña Orozco, los sueldo ocasionales, salen del impuesto del Cemento. He hecho
227 recomendaciones a la administración para que los dineros sobrantes sean modificados.
- 228 31. Marianela Barquero Castro, sobre lo de las casetas de las paradas, hay que promover diferentes
229 las ventas, hay que hacer gestiones para que la recaudación suba. Se debe de presentar un
230 proyecto, lo antes posible de como promover que entren mayor cantidad de recursos, por ventas
231 de las casetas publicitarias. Igualmente promover nuevos ingresos. No hay que esperar para el
232 otro año.
- 233 32. Lizeth Acuña Orozco, hay que ver de dónde se sacan los cuatro millones para tecnologías de
234 informática.
- 235 33. Marianela Barquero Castro, se debe priorizar, para saber qué beneficios podemos obtener.
- 236 34. Lizeth Acuña Orozco, dejar a Tecnologías de Información sin presupuesto, para ver si tenemos
237 superávit, o bien por medio de lo que entra en la recalificación de las nuevas tarifas de basura.
- 238 35. Marianela Barquero Castro, ¿Cuándo tenemos lo de las tarifas?
- 239 36. Marjorie Hernandez, Mena, me comprometo a darle seguimiento y para el lunes tener la
240 propuesta al concejo.



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 8**

- 241 37. *Marianela Barquero Castro. ¿Cuándo aumentaría? Me preocupa el cambio de medidores y el*
242 *asunto de las caseta publicitarias. Me preocupa el programa de computo, sus licencias, por ello*
243 *priorizar.*
- 244 38. *Lizeth Acuña Orozco, el año pasado estábamos en la misma situación.*
- 245 39. *Marianela Barquero Castro, de los 63 millones de colones para tecnologías d informática, el*
246 *faltante de los cuatro millones, los podemos dividir de los departamentos.*
- 247 40. *Felipe Martínez Brenes, ¿si se quitan del sistema?*
- 248 41. *Diego Ramírez Chacón, parecido al año pasado, presentamos el presupuesto y tuvimos*
249 *dificultades, lo que buscamos es que la municipalidad no se quede sin sistema. Estamos buscando*
250 *opciones con el IFAM, para financiamiento.*
- 251 42. *Marianela Barquero Castro, que otras opciones de financiamiento tienen.*
- 252 43. *Diego Ramírez Chacón, con MIDEPLAN, IFAM, pero el trámite es muy lento.*
- 253 44. *Marianela Barquero Castro, búsqueda de recursos, préstamos a 5 años plazo.*
- 254 45. *Diego Ramírez Chacón, he hablado de esto con la administración. Estamos en reuniones con el*
255 *IFAM, para ver un sistema integrado.*
- 256 46. *Marianela Barquero Castro, con esto del tema de financiamiento. Existe otra opción de adherirse*
257 *a la Federación de Municipalidades de Alajuela, ellos también dan opciones.*
- 258 47. *Felipe Martínez Brenes, el otro año ya nos estamos liberando del prestamo al IFAM; ya nos*
259 *quedan recursos, para un nuevo préstamo.*
- 260 48. *SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, y del señor*
261 *alcalde, Juan Felipe Martínez Brenes, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María*
262 *del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, solicitarle*
263 *al señor alcalde Juan Felipe Martínez Brenes, que coordine con el señor Diego Ramírez Chacón, la*
264 *búsqueda de un financiamiento para brindarle recursos al área de Tecnología e informática, para*
265 *la obtención de un equipo de cómputo, acorde a las necesidades de la Municipalidad. ACUERDO*
266 *DEFINITIVAMENTE APROBADO.*
- 267 49. *Marianela Barquero Castro, con el tema de las comisiones, con respecto a que nuestros clientes*
268 *paguen por medio de los Bancos, se debe de buscar una solución pronta.*
- 269 50. *Lizeth Acuña Orozco, está el nuevo aumento de las tarifas de aguas, residencia existen 2.195*
270 *usuarios, la recaudación mensual seria de 2.195.000.00, y en basura también vamos a tener otro*
271 *rubro de ingresos. Recordarles que se debe de tomar una decisión sobre los 4.293.000.00 de*
272 *tecnologías de informática.*
- 273 51. *Gerardo Ramírez Chacón, sin no hay un estudio de costeo. Si se toma recursos de los*
274 *departamentos, estamos en una situación viciada, estaríamos tomando recursos de un código*
275 *para pasarlo a otro y esto nos es el debido proceso. Hasta hoy me entero de esta situación.*
- 276 52. *Marianela Barquero Castro, estamos claros de esta situación, pero que me digan que podemos*
277 *hacer. Que otra alternativa nos dan. No podemos compararnos con otras munis, Que tienen*
278 *mayores recursos, nuestros ingresos son pocos.*
- 279 53. *Jennifer Brenes, esto es falta de planificación. Es el segundo acuerdo que toman de un lado para*
280 *otro, y no es así. Usted pregunta que hacemos y mi respuesta es clara, si no hay plata no se debe*
281 *hacer.*
- 282 54. *Marianela Barquero Castro, el cobro, no solventa nuestros problemas.*
- 283 55. *Jennifer Brenes, el programa 1, tiene un monto de necesidades y casa día es peor, y no se buscan*
284 *las soluciones. Pero eso no justifica tomar recursos de un lado para otro. Es crear conciencia de lo*
285 *que se está haciendo. Van encarecer los servicios. SICOPP, es una ventana de transparencia,*
286 *cualquiera puede revisar las contrataciones.*
- 287 56. *Marianela Barquero Castro, sabemos que se encarecen los servicios, pero que otra solución.*
- 288 57. *Jennifer Brenes, pero no hay costero de servicios.*



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 9**

- 289 58. *Marianela Barquero Castro, sabemos que todos los departamentos aportan el 10%, pero eso no*
290 *es suficiente, debe la administración buscar nuevos mecanismos de ingresos, que los*
291 *departamentos planifiquen y que nos den un planteamientos en la búsqueda de incrementar los*
292 *recursos.*
- 293 59. *Felipe Martínez Brenes, aunado a esto está el tema del contador, pagar una plaza y media de*
294 *viene inmuebles, tengo que justificarlos. La norma no me permite nombrar una plaza de suplente.*
- 295 60. *Marianela Barquero Castro, urge los costeos. Saber cuánto nos cuesta por departamentos, que se*
296 *necesita para que la administración no este con esta situación año a año.*
- 297 61. *Gilberto Gómez Orozco, ¿Qué iniciativas se tiene por departamento?*
- 298 62. *Marjorie Hernandez Mena, no hay un profesional que nos de este costeo.*
- 299 63. *Jennifer Brenes, el tema se tocó y se dijo que venían estudiante del TEC hacer una pasantía y no*
300 *se ha concretado.*
- 301 64. *Marianela Barquero Castro, mi propuesta es que se nos dé una hoja de ruta, que se va hacer con*
302 *el tema de los costos. Implementaciones de mayores recursos libres, tema de los reglamentos.*
- 303 65. *Marjorie Hernandez Mena, me comprometo esta semana en la búsqueda de soluciones.*
- 304 66. *Marianela Barquero Castro, un compromiso de opción para seguir con esto.*
- 305 67. *Gerardo Ramírez Chacón, que Tecnologías de informática, revise y priorice sus necesidades y en el*
306 *próximo extraordinario se le inyecte lo que le hace falta.*
- 307 68. *Felipe Martínez Brenes, el tema de costeo no tiene que ser un 10 %.*
- 308 69. *Jennifer Brenes, la norma habla del 10 %. La alcaldía presente al concejo el estudio.*
- 309 70. *Marianela Barquero castro, el costeo no es para este presupuesto. La hoja de ruta es para*
310 *subsanan para el otro año.*
- 311 71. *Diego Ramírez Chacón, el meollo del asunto es el dinero. Es la búsqueda de soluciones, es sacar la*
312 *tarea, generar ingresos, He puesto todo mi empeño, tomo mi trabajo, con mi equipo. Para el otro*
313 *año, búsqueda de reducción de gastos, simplificación de trámites, Cobrar todo tramite, que*
314 *actualmente no se cobra, insisto reducir el gasto, aumentar los ingresos. Es darle sostenibilidad a*
315 *los cobros administrativos, judiciales y patentes.*
- 316 72. *Marianela Barquero Castro, la situación que tuvimos en los ingresos de los últimos trimestres fue*
317 *notable. Era de cosas que se hablaba y no pasaba nada.*
- 318 *SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, y del señor*
319 *alcalde, Juan Felipe Martínez Brenes, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María*
320 *del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, solicitarle*
321 *al señor alcalde Juan Felipe Martínez Brenes, la confección de una hoja de ruteo, con la finalidad*
322 *de implementar a corto y mediano plazo el costo, recaudación de nuevos ingresos, su objetivo,*
323 *cumplimiento de proyectos y metas con la realidad actual de la Municipalidad de Alvarado, el*
324 *dato debe estar listo para el miércoles 18 de setiembre del presente año. ACUERDO*
325 *DEFINITIVAMENTE APROBADO.*
- 326 *SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, y del señor alcalde,*
327 *Juan Felipe Martínez Brenes, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce*
328 *Alvarado, Damaris Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, solicitarle al señor alcalde Juan*
329 *Felipe Martínez Brenes, en coordinación con el señor Diego Ramírez Chacón, priorizar gastos en el Área*
330 *de Informática con la finalidad de dar cumplimiento presupuestario, además le den énfasis en la*
331 *búsqueda de un financiamiento acorde a las necesidades del departamento para la compra de equipo de*
332 *cómputo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.*
- 333 73. *Marianela Barquero Castro, en el rubro de tiempos extras que viene de la Junta Vial Cantonal, lo*
334 *veo muy elevado.*
- 335 74. *Jennifer Brenes, si el concejo aprueba el monto de las horas extras, eso aumenta las cargas*
336 *sociales.*



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 10**

- 337 75. Gerardo Ramírez Chacón, es un 15 % de salarios fijos.
- 338 76. Jennifer Brenes, es un tema recurrente, lo extraordinario se está haciendo ordinario. No es un
- 339 tema de funcionario, es un tema más complicado.
- 340 77. Marianela Barquero Castro, no estoy de acuerdo en aprobar este rubro. Convocar a Junta Vial,
- 341 para que analice la situación, que revise el rubro. Propongo dejar un millón de colones, para
- 342 emergencias.
- 343 78. Lizeth Acuña Orozco, propongo que se rebaje la suma y ellos presente un proyecto con ese
- 344 dinero.
- 345 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, y del señor
- 346 alcalde, Juan Felipe Martínez Brenes, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María
- 347 del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, solicitar a
- 348 la Junta Vial Cantonal que se reúna lo antes posible, con la finalidad de analizar acta n°199 de
- 349 fecha 18 de julio del 2019, en art. 010.2019, aprobación del PAO, para el ejercicio económico
- 350 2020, en el rubro clasificación de egresos, código 0.02.01 tiempo extraordinario se presupuestó la
- 351 suma de 9.145.412.05. Esta comisión considera que dicho monto es muy elevado, esta comisión
- 352 aprueba presupuestar la suma de 1.000.000.00 (un millón de colones sin céntimos). Además
- 353 aprovechar la reunión, para que se haga un estudio de labores y proyecciones a un año plazo.
- 354 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 355 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, y del señor
- 356 alcalde, Juan Felipe Martínez Brenes, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María
- 357 del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, convocar a
- 358 reunión de comisión de hacienda y presupuesto para seguir analizando el Proyecto presupuesto
- 359 ordinario consolidado 2020 y su respectivo plan operativo anual, el jueves 19 de septiembre a
- 360 partir de las 2.p.m. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 361 79. Lizeth Acuña Orozco, se va a presentar un presupuesto el próximo lunes y se presenta con una
- 362 modificación que le urge a Cervantes.
- 363 Al no tener más asuntos que tratar la señora presidenta del concejo municipal Marianela
- 364 Barquero Castro cierra la sesión al ser las dieciséis horas con cinco minutos.
- 365 Marianela Barquero Castro
- 366 PRESIDENTA
- 367 Concejo Municipal Alvarado
- 368 MUNICIPALIDAD DE ALVARADO"
- 369 Sometido que fue a revisión se le hicieron las siguientes observaciones
- 370 1. En el punto 8 en el sentido de que se comentó sobre el tema de Asistente para el
- 371 Alcalde y que se tiene la inquietud de que se ha insistido en un Asistente para Secretaria
- 372 y se dijo que no habían recursos entonces esto crea incertidumbre.
- 373 2. En el punto 11 donde dice los costo es costeo.
- 374 3. También se hace ver que se incluye el voto del Sr. Alcalde y el no vota solo los regidores
- 375 propietarios miembros de la comisión.
- 376 4. También hace ver el regidor Johnny Chinchilla que no consta quien sometió a votación.
- 377 5. Aunado a ello hace ver el regidor Johnny Chinchilla que se insistió en el costeo desde el
- 378 año pasado y a la fecha de hoy no se presentó.
- 379 6. Expone el regidor Johnny Chinchilla no compartir con lo mencionado por el Ing. Saúl
- 380 Flores en el sentido de que los suplentes de la Junta Vial no tiene que convocarles.
- 381 7. En el ultimo párrafo donde dice señora presidente de concejo municipal Marianela
- 382 Barquero léase presidenta de la comisión de hacienda,
- 383 1.1. Finamente se somete a votación el dictamen con las observaciones antes citadas y se
- 384 le aplicaron las correcciones correspondientes, dentro de lo que se destacó que en el
- 385 punto 8 se debe de hacer una corrección a la redacción pues se da la interrogante de



ACTA DE SESIONEXTRAORDINARIA #87 del 19 de SETIEMBRE, 2019. **pág. 11**

386 como se pretende incluir una plaza para asistente del alcalde y se manifestó no incluir
387 recursos para un asistente de la Secretaria Municipal que tanto se ha requerido. Que
388 donde dice costos es costeo, que en los acuerdos no vota el Sr. Alcalde solo los
389 regidores miembros de la comisión, que previo a los acuerdos no se indica quien
390 sometió a votación la propuesta correspondiente. Aunado a ello se hace énfasis en que
391 desde setiembre del año pasado cuando se analizó el proyecto de presupuesto para
392 este año se solicito el estudio de costeo y se hicieron recomendaciones para que se
393 gestionara con instituciones universitarias y al día de hoy eso no se cumplió.**SE**
394 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
395 Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y
396 José Martín Guillén Fernández aprobar el dictamen de la comisión de hacienda #2-2019
397 de fecha 13 de setiembre con las enmiendas antes mencionadas **ACUERDO**
398 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

399 **2. Dictamen de comisión de Plan Regulador. Se conoce informe de comisión de plan**
400 **regulador de fecha 16 de setiembre, 2019 que dice:**

401 **COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN REGULADOR.**

402 **DICTAMEN DE COMISION**

403 **COMISION DE: PLAN REGULADOR**

404 **FECHA DE REUNION: 16 DE SETIEMBRE DEL 2019**

405 **INICIO 2.45 P.M.**

406 **REGISTRO DE ASISTENCIA DE MIEMBROS: (Nombre completo y firma)**

407 **Johnny Chinchilla Barboza**

408 **María del Carmen Arce Alvarado**

409 **José Martin Guillen Fernández**

410 **REGISTRO DE ASISTENCIA DE ASESORES (Nombre completo y firma)**

411 **Ing. Marcela Dávila Jiménez**

412 **Ing. Topógrafo Gabriela Lacayo**

413 **Ing. Rosario Chacón Mora**

414 **INVITADOS: (Nombre completo y firma)**

415 **Sr. Kidier Obando Serrano**

416 **ASUNTOS TRATADOS:**

417 **1. Caso de Esteban Serrano Brenes**

418 **2. Caso de Marisel Jiménez Carvajal**

419 **3. Caso de Diana Carolina Gómez Morales**

420 **4. Caso de Sandro Solano Acuña**

421 **5. Propuesta de Johnny Chinchilla Barboza**

422 **6. Propuesta de Martin Guillen Fernández**

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #087 del 19 de setiembre del 2019. pág. 12

SOLICITANTE(NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS)	TEMA: INDICAR QUE SOLICITA	LUGAR: INDICAR LUGAR DIRECCION, LOCAL, ETC	OBJETIVO: INDICAR EL FIN PERSEGUIDO, CON ESTA SOLICITUD	SE DISPONE			
				HA C E R I N S P E C C I O N (¿Qué ué? Y para qué)	Autorizar (¿Qué cosa?)	Denegar (Justificar el porqué)	Otro/ Observación
1. Esteban Serrano Brenes	Cinco (5)segregaciones con 1 pequeña servidumbre de paso	Barrio Los Angeles	Construir		1. Se le asigna un uso mixto a la propiedad		1. Se acuerda informarle al solicitante lo siguiente. Antes de seguir con los visados se requiere que cumpla con los puntos. a. El acceso del primer lote es mediante servidumbre, debido a la topografía del terrero, por lo tanto el ancho de la servidumbre debe ser de 5 m de ancho, las cuales no deben modificarse a lo largo de la misma. b. Trasladar al INVU para solicitar alineamiento Flivial de la propuesta de 600 m”, primer lote. c. Trasladar el alineamiento al MOTP sobre la propuesta de 600 m2 sobre la finca # 97735 por estar en frente de Ruta Nacional, por parte de la comisión. d. Solicitar por parte de la Comisión del Plan regulador a la CNE sobre el posible riesgo que pueda existir a la salida del tubo que descarga en la propiedad.
2. Marisel Jiménez Carvajal. Finca # 133192-000 Zona Residencial y Agropecuaria.	Uso de suelo para cuidado de ganado	Patalillo	Cuido de ganado		2. Se le asigna uso de suelo agropecuario y uso de suelo conforme para cuidado		2- Solicitar copia del CVO y de un plan de manejo y de los excretas (residuos).



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #087 del 19 de setiembre 2019. pág. 13

<p>3. Diana Carolina Gómez Morales, finca #200970-001, (consultar a Marcela)</p>	<p>Uso de suelo para pulpería</p>	<p>Buena Vista</p>			<p>de ganado. 3- Dar uso de suelos conforme para pulpería</p>	<p>3. Cuidar que los camiones repartidores no obstruyan el paso. Cumplir con la Ley 7600.</p>
<p>4. Sandro Solano Acuña</p>	<p>Segregacion de lote de 2m x 57 m</p>	<p>Llano Grande de Pacayas.</p>			<p>4- Denegar solicitud ya que la finca no cumple con el área establecida en el Plan regulador para zona agropecuaria, por tanto no se puede segregar mas terreno.</p>	



ACTA DE SESION ORDINARIA #087 del 19 de setiembre del 2019. **pág. 14**

423 Johnny Chinchilla Barboza, Comenta que cree necesario que se haga un estudio desde
424 que empezó a regir el Plan Regulador de todos los Usos de Suelo que se han asignado
425 , así como los rechazados para presentarlos al Concejo.

426 Se acuerda solicitarle al Departamento dicho estudio, presentarlo a esta Comisión al
427 termino del mes de octubre del 2019.

428 6 El señor regidor José Martin Guillen Fernández comenta acerca de la zona aledaña
429 al Colegio y que está ubicada frente a los gaviones y frente al CTP de Pacayas.

430 Se acuerda solicitar un informe técnico sobre los posibles riesgos de inundaciones.

431 Al ser las 3.53 p.m. se cierra la sesión.

432 **Sometido que fue a votación el mismo, ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
433 afirmativos de las regidoras y regidores, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
434 Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, aprobar el dictamen de la
435 comisión del plan regulador de fecha 16 de setiembre, 2019 tal y como se presentó así como
436 sus respectivos acuerdos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

437 **3. Desconvocatorias y convocatorias.**

438 **3.1. TEMA PRESUPUESTARIO.** Dado el poco avance que se generó el día de hoy por parte
439 de la Comisión de Hacienda y presupuesto, donde aun falta por concluir el análisis del
440 proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del 2020 y su plan operativo, se prevé
441 que el tiempo necesario para presentar el dictamen de comisión de hoy y el de mañana ya
442 que se mantiene la convocatoria a comisión de hacienda para el día de mañana, por ello no
443 va a dar tiempo a que se tenga elaborada el acta de hoy y mañana para entregar al Concejo
444 así como los ajustes que se realicen al proyecto de presupuesto, Por tanto, se propone
445 desconvocar la sesión extraordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de
446 mañana y convocarla para el lunes 23 de setiembre próximo a las 2:00 p.m. previo a la
447 sesión ordinaria programada, permitiendo ello que se pueden realizar las actas y los ajustes
448 correspondientes y presentándose estos el lunes. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con
449 los votos afirmativos de las regidoras y regidores, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
450 Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández. Desconvocar la
451 sesión extraordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de mañana 20 de
452 setiembre, 2019 y en su lugar a su vez convocarla para el próximo lunes 23 de setiembre a
453 las 2:00 p.m. Invítese al personal Municipal y la Comunidad por medio de volanteo y
454 correos electrónicos a la misma. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

455 **3.2. TEMA PLAN REGULADOR.** Dadas las necesidades de continuar analizando casos
456 relacionados al plan regulador así como asesoría que se requiere a la misma. **SE**
457 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores, Ma.
458 Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José
459 Martín Guillén Fernández, Convocar para el próximo lunes 30 de setiembre a la comisión
460 del Plan Regulador a partir de las 2:30 p.m. Solicítese la asistencia y asesoría de las
461 funcionarias de la FEDEMUCARTAGO, Lic. Silvia Navarro e Ing. Gabriela Lacayo, así
462 mismo solícitese al Sr. Alcalde Juan Felipe Martínez Brenes facilitar el transporte a las
463 citadas funcionarias a fin de garantizar su asistencia y asesoría respectiva para los casos
464 pendientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

465 **ARTICULO V. CONCLUSION.** Al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, el
466 regidor Vice-presidente cierra la Sesión.

467

468

469 Gilberto Gómez Orozco
470 Vice-Presidente Municipal
471 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
Secretaria Municipal
Alvarado

472